MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social ■ Mensual / Agosto 2019 / Número II

Contenido

El Paso, Texas y el resurgimiento del supremacismo blanco en los Estados Unidos
BLAS VALENZUELA CAMACHO

La paradoja del crecimiento económico de Sinaloa
GUMARO ÁLVAREZ VIZCARRA

Prevalencia de la mujer en el desarrollo demográfico de Sinaloa
VIRMA GUTIÉRREZ BAUTISTA

La Marca comercial y sus perspectivas en Sinaloa
GILDARDO ALONSO CORRAL RAMÍREZ

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

MONITOR es un boletín de coyuntura económica y Social editado mensualmente por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UAS, cuyo objetivo primordial es construir opinión crítica acerca de los problemas más sentidos por los sectores de nuestra región y el país. Obviamente se realiza con método científico, siempre buscando comunicar e impulsar la formación de una cultura constructiva entre los actores de la sociedad civil. Mostrando la utilidad de la ciencia como parte de la vida económica social.

Desde sus inicios MONITOR intenta mostrar que la ciencia económica tiene utilidad, Como tal, constituye un instrumento para el análisis de la realidad que reconoce el papel de los académicos, sin perder el contexto local y regional. En fin, el discurso contenido en los números del boletín difunde diferentes puntos de vista que forman opinión e incrementan la cultura participativa de profesores e investigadores de la FACES y otras facultades de la UAS en el espectro global de Sinaloa y México.

Una de las tareas inherentes a la naturaleza de la Universidad es la docencia e investigación. Que entre otras cosas debe estar orientada a problematizar y presentar soluciones al cúmulo de conflictos. El desafío de los académicos ha sido identificar, describir y explicar la interioridad de la toma de decisiones en cualquier conflicto.

MONITOR es fruto del trabajo organizado y animado por construir entendimiento científico que perdure en el tiempo. Trata con cada uno de los temas hacer un recorrido crítico que implica prestar atención a experiencias, aprender de nuestra interioridad y aplicar lo que descubrimos a fin de cambiar las dinámicas del conflicto económico social. De tal suerte, el presente número aborda el análisis de cuatro situaciones sectoriales muy sentidas. Los cuales van desde la balacera del Paso, Texas y el resurgimiento del supremacismo blanco en los Estados Unidos; La paradoja del crecimiento económico de Sinaloa; La Prevalencia de la mujer en el desarrollo demográfico de Sinaloa; y La Marca comercial y sus perspectivas en Sinaloa. Todos de pertinencia situacional.

Dr. Óscar Aguilar Soto
Director FACES

El Paso, Texas y el resurgimiento del supremacismo blanco en los Estados Unidos

Blas Valenzuela Camacho

Cuando la tienda Walmart de Cielo Vista, un centro comercial en el Paso Texas, a escasa distancia de la frontera con México/Ciudad Juárez, abrió sus puertas la mañana del pasado sábado 3 de agosto de 2019, nadie hubiera imaginado que, para el mediodía, 22 personas inocentes (8 de ellas de nacionalidad mexicana) yacerían muertas, tiñendo con su sangre el piso de la tienda, mientras otras 24 estarían sufriendo heridas de toda índole. Un joven de escasos 21 años, de nombre Patrick Creisus, había decidido conducir un automóvil más de 10 horas desde su lugar de residencia en los alrededores de Dallas, Texas, con el solo objetivo de asesinar con un rifle de asalto AK-47 la mayor cantidad posible de mexicanos, como respuesta a lo que llamó "invasión hispana de Texas".

El concepto de tiroteo masivo no tiene una definición universalmente aceptada, pero la aproximación más frecuente lo asume como un acontecimiento donde tres o más personas (sin contar a los atacantes) resultan heridas o muertas por impactos de balas producidas por uno o más tiradores. En los Estados Unidos se han registrado alrededor de 253 incidentes de esta índole tan solo en 2019, que han dejado tras de sí un aproximado de 246 muertos y 979 heridos según las diversas fuentes.

Los tiroteos masivos que obedecen a motivaciones personales o ideológicas, frecuentemente perpetrados por individuos cuya salud mental se encuentra comprometida, son un fenómeno característico de sociedades avanzadas. Sin embargo, la masacre del pasado sábado es relevante no solo por la magnitud del daño infringido, sino también por ser un hecho con motivaciones declaradamente raciales y dirigida específicamente contra los mexicanos. Al margen de que sea finalmente clasificado como terrorismo interno, o crimen de odio, ambos de extrema gravedad, fue realizada por un joven anglosajón que recién alcanzaba la edad reglamentaria para adquirir un arma, impulsado por ideas de supremacismo blanco, quien decidió por su cuenta hacer frente a la supuesta invasión inmigrante.

Esta idea ha sido insistentemente abordada por el presidente Trump que ha hecho uso extensivo de lo que Jordi Farré llamó la "comunicación del miedo", con el objetivo de sumar adeptos, en especial el voto del estadounidense anglosajón de la clase obrera y bajos ingresos. Antes para su primera campaña y ahora en la búsqueda de la reelección, Trump ha redoblado su discurso de odio, afectando a la comunidad mexicana de formas diversas, y cuyas consecuencias mas graves se han

materializado el pasado fin de semana en El Paso, Texas, una comunidad que se preciaba de ser tranquila a pesar de su vecindad con la conflictiva Ciudad Juárez, justo al otro lado de la frontera. Este reiterado e irresponsable discurso del presidente Trump ha servido como catalizador para el resurgimiento de un movimiento supremacista blanco de larga data en los Estados Unidos, pero que había estado soterrado hasta antes de su mandato.

La comunicación del miedo empleada por Trump ha sido una estrategia de política ampliamente utilizada en los Estados Unidos, en especial para el control migratorio. Se asume que generar temor (fundado en miedos reales) y exacerbarlo por la comunicación del miedo, facilita la promulgación de leyes restrictivas y cultiva adeptos que pueda una élite política capitalizar en las urnas electorales. Bajo esta lógica, el ciudadano estadounidense ha sido bombardeado con la idea de que aquellos no pertenecientes al estatus quo de la mayoría anglosajona, son categóricamente una amenaza.

El miedo, manipulado y exacerbado por los medios de comunicación, se transforma en odio. Como resultado, aparece una reacción de rechazo que, en este caso, culmina en un ataque armado dirigido a la comunidad mexicana. Pero las personas que el pasado sábado se encontraban haciendo sus compras en Walmart no eran invasores, sino residentes de El Paso y visitantes de Ciudad Juárez y otras ciudades del norte de México que aprovechaban el fin de semana para hacer sus compras, personas inocentes entre las cuales se cuentan ciudadanos mexicanos, asesinados y heridos en territorio norteamericano, por un agresor de esa nacionalidad.

La reacción del gobierno mexicano ante este trágico acontecimiento en particular, y hacia el resurgimiento del supremacismo blanco en general debe ir en dos sentidos, el primero, la procuración de justicia, y en segundo, la prevención de nuevas tragedias. En el primer caso, los pasos iniciados con las reuniones binacionales planeadas entre la cancillería y fiscalía mexicana con las agencias de procuración de justicia de los Estados Unidos deben establecer una clara y justa posición de nuestro país en pro de la aplicación de un castigo ejemplar. Pero más allá, debe avanzar hacia el objetivo de detener en los Estados Unidos el discurso de odio racial que se emite desde las mismas autoridades, comenzando con el presidente Trump. Los mismos estadounidense están ya pronunciándose en ese sentido, como lo demuestra la edición de la influyente revista Time en su artículo de pasado 8 de agosto "Estamos siendo devorados desde adentro. Cómo América está perdiendo la batalla contra el terrorismo nacionalista blanco". Por otra parte, la estrategia preventiva de largo plazo debe echar mano de la extensa y bien afinada red de consulados junto con la embajada de México en Washington para instrumentar una amplia campaña informativa y preventiva y asegurarse que visitantes y comunidad mexicana al otro lado de la frontera norte estén preparados ante nuevas eventualidades. El evidente resurgimiento de los movimientos supremacistas en ese país no debe ser tomado a la ligera.

La paradoja del crecimiento económico de Sinaloa

Gumaro Álvarez Vizcarra

Durante 1994–2014, la economía sinaloense fue de las de menor de expansión productiva del país, registró una tasa de crecimiento promedio de 2%, inferior a la del promedio nacional de 2.7%, condición que la ubicaba en los últimos lugares, solo por encima de Guerrero, Oaxaca y Campeche. Consecuentemente, en el ámbito regional se colocó en situaciones por demás incomodas, por debajo Sonora, las Bajas Californias y Durango.

Al día de hoy, los indicadores se comportan diferente, la interrogante es ¿los determinantes del crecimiento registrado durante el año anterior y lo que va del presente, garantizan un comportamiento favorable a mediano o largo plazo? Si las instituciones responsables de la planeación económica han hecho algo diferente, tal vez podamos ser testigos de un crecimiento sostenido y no coyuntural. Pues en los años previos, la economía presento un comportamiento errático: en el 2000 creció 8.8%, en 2004 al 5.8%, en 2007 (5.3%), en 2010 (4.2%) y en 2012 (5.1%), todos estos crecimientos fueron seguidos de caídas excepcionales, algunas negativas como los casos de 2002 (-1.2%), 2009 (-4.7%) y 2011 (-1.5).

Bajo estas circunstancias, se observa que tasa de crecimiento ha mostrado un comportamiento muy volátil, con una tendencia decreciente del año 2004 a 2017, último año en que la dinámica económica registró números negativos, (-0.7%), sin embargo, la tendencia decreciente, como se explica en el párrafo anterior, se revierte en los últimos 18 meses, según datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del INEGI, y replicados por el CODESIN, 2018 cierra con un crecimiento de 3.1%, y para el primer trimestre de 2019 se registra un incremento en la actividad económica de 6.4%, apenas unos meses de crecimiento continuo, ¿será suficiente para presumir una tendencia alcista? No es negable, que es una situación que representa un escenario benévolo para la actividad productiva del estado.

Sin embargo, el crecimiento mostrado en 2018, y primer trimestre de 2019, no muestra un cambio en la estructura productiva, pues se sigue concentrando en actividades de limitada adición de valor agregado, una economía con predominio de actividades productivas con escasa incorporación de valor agregado, y sin perspectivas de cambio estructural en el mediano plazo, no es atractiva para los flujos de inversión privada nacional y/o extranjera. En Sinaloa, la actividad con mayor fortaleza sigue siendo la primaria registrando un crecimiento del 18.9% en el primer trimestre del presente año, mientras que la actividad secundaria lo hizo en un 6.9 % y

las terciarias en un 3.5%, colocando a Sinaloa en los primeros lugares de la dinámica económica nacional.

Esta posición alcanzada por la economía sinaloense en el escenario nacional, se ve reforzada por el comportamiento de otras variables, como el incremento en la generación de empresas, medido a través del registro de los nuevos patrones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, mostrando un incremento de 1,328 patrones más con respecto al primer semestre de 2018, lo que en términos relativos significó un aumento de 3.5%.

En el primer semestre de 2019, el número de trabajadores registrado ante el IMSS, muestra un crecimiento del 3.7% con 20,189 trabajadores más que el primer semestre de 2018, un punto porcentual por encima del crecimiento nacional de 2.7%. No obstante, de acuerdo a cifras mostradas por el INEGI, según resultados de la ENOE, en el primer trimestre de 2019, la población desocupada en el estado de Sinaloa fue del 3.5% de la PEA, similar a la tasa nacional, y de mayor cuantía al 2.5% registrado durante 2018.

Lamentablemente, no todos los indicadores en Sinaloa refrendan el crecimiento en la dinámica económica, pues una economía que no desarrolle los sectores generadores de valor agregado, acorta las cadenas productivas, lo que implica, una menor capacidad de permear en los diferentes sectores acotando las llegada de mayores beneficio, esto se refleja en el comportamiento de otras variables como la distribución de la riqueza, en Sinaloa, el crecimiento registrado durante 2018 y lo que va de 2019, no ha contribuido en la disminución de la pobreza, se ha aumentado el número de hogares sinaloense rezagados, los niveles de pobreza en Sinaloa, al cierre de 2018, registró un crecimiento del 1.8% según el informe de CONEVAL, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) con respecto a la última medición. Esto no puede ser de otra manera, pues las cifras que muestra el INEGI, según los resultados de la ENOE, en Sinaloa, 46.13% reciben de 1 a 2 salarios mínimos, condición que de alguna manera contribuye a que el porcentaje de la población que sufre de algún tipo de pobreza se incremente. Si a lo anterior, se le agrega que el 2.67% declaran no recibir ingresos, la condición se agrava, se habla de que el 48.8% de la población tiene ingresos precarios.

De acuerdo con nuestra apreciación, si no se modifican estas situaciones, será difícil, que el crecimiento se traduzca en mayor desarrollo. En espera que la estrategia de diversificación del mercado y de la industria con la llegada del gas natural en Sinaloa, según lo señala el Secretario de Economía de Sinaloa, siga funcionado y se conviertan en los determinantes del crecimiento y sobre todo del desarrollo económico de mediano y largo plazos.

Prevalencia de la mujer en el desarrollo demográfico de Sinaloa

Virma Gutiérrez Bautista

La evolución demográfica del estado de Sinaloa se dio de manera muy lenta en las primeras 3 décadas del siglo pasado. De acuerdo con los Censos Poblacionales de 1900 a 1921, se mantuvo una tasa de crecimiento del 0.3%, y a partir de 1921 su dinámica fue lenta hasta 1960 (0.4 a 0.8%), sin embargo a partir de 1970 (inicio del Boom Demográfico) se incrementó a 1.3% hasta llegar en 2015 a 2.9%, cifra superior a la nacional que fue de 1.2%.

En relación a su composición por sexo y grupos de edad, el Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por INEGI arrojó que el 49.7% eran varones y el 50.3% mujeres, situación que se da a pesar de que el sector salud reporta que nacen más niños que niñas, pero estos fallecen en mayor cantidad durante el primer año de vida. Incluso, durante la adolescencia y adultez, también ocurren más defunciones de hombres que de mujeres por las actividades que realizan, es decir, se exponen en mayor medida a accidentes, vicios, violencia, además no existe la cultura de la prevención y la asistencia médica, propiciando una alta tasa de mortalidad, además de que el tipo de actividades que desarrollan en sus trabajos, generalmente requiere de mayor esfuerzo, riesgo y exposición al peligro.

Pero todavía más, si hablamos de las personas de la tercera edad (65 años y más), sigue la misma tendencia, hay más mujeres senectas que hombres. Cuando las abuelitas se quedan viudas siempre tienen cabida en la casa de los hijos, no así con los abuelos, que como quieren seguir teniendo el liderazgo de la familia no son bien recibidos en cualquier lugar y propicia problemas de depresión que finalmente terminan en el fallecimiento del mismo.

En realidad son muy pocos los adultos mayores que canalizan sus energías en actividades de convivencia con otras personas de su edad, tales con el baile, el juego de dominó o baraja, en el caso de las mujeres las actividades manuales como bordado o pintura, la zumba o Tai Chi, entre otras actividades que mantienen el cuerpo y la mente ocupados y permiten que su pensamiento sea lúcido y se retrase la demencia senil o el Alzheimer, enfermedades que aunadas a las crónico degenerativas como artritis reumatoide, osteoartritis, diabetes, hipertensión, cáncer, depresión, entre otras, se han convertido en un problema de salud pública tanto en el estado como en el país. Por lo anterior me pregunto: ¿En realidad el sexo femenino es el débil?

De acuerdo a cifras publicadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en los últimos 20 años la Población Económicamente Activa Femenina pasó del 32%

en el 2000 al 39% en el presente año, siendo su distribución por sector la siguiente: Sector Primario 7.15%, Sector Secundario 13.18%, Sector Terciario 79.46% y No especificado 0.21%.

Dicha población según su nivel de instrucción, el 9.66% no cuenta con la primaria completa, el 16.3% si tiene la primaria completa, el 30.5% completó la secundaria, el 43.52% cuenta con educación media superior y superior y el 0.02% no ha especificado su nivel de instrucción. Al relacionar estas variables podemos notar que de acuerdo al nivel de educación que poseen las mujeres es el sector al que se dedican, es decir, hay una relación directa entre el nivel de instrucción y el área de trabajo en la que se desarrollan.

Las mujeres más preparadas tienen mayor oportunidad de acceder al comercio y los servicios en todas sus manifestaciones. Cada vez más encontramos mujeres en áreas directivas del Sector Público y de la iniciativa privada, en las Presidencias Municipales, en los cabildos, en el Poder Legislativo también encontramos cada vez más mujeres que luchan por mayores oportunidades de trabajo y por la igualdad en sueldos y salarios que aún no se ha conseguido a pesar de la lucha que se ha dado para ello.

Sinaloa es un estado próspero que tiene su mayor riqueza en su gente, es imperante que se lancen políticas que permitan el desarrollo pleno de la población en su conjunto, mayores oportunidades de empleo mejor remunerado que pueda brindad a la población una vida digna, propiciar un mayor acceso a los servicios de salud, pero no como un proceso curativo, sino preventivo, lo que redundaría en un gran ahorro para dichas instituciones que proveen los medicamentos para aminorar la sintomatología de las enfermedades crónicas, mismas que en la mayoría de los casos es posible evitarlas o retrasar su aparición mediante medidas preventivas como la actividad física que genera un mejor funcionamiento de nuestro cuerpo, los buenos hábitos de higiene y alimentación, porque si la esperanza de vida aumenta cada vez más, es importante que esta expectativa sea de calidad y no de cantidad solamente.

La Marca comercial y sus perspectivas en Sinaloa

Gildardo Alonso Corral Ramírez

La actividad empresarial en nuestro Estado es por su resultado catalogada como sobresaliente. Obtuvo el segundo lugar en registros de Marca a nivel nacional ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). El pasado 16 de mayo registro 1,547 nuevas marcas, principalmente el segmento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Tan es así que en cualquier espacio podemos encontrar marcas asociadas a productos, servicios, organizaciones o entidades de todo tipo. Las marcas se crean y desarrollan en el ámbito de las empresas y su presencia es evidencia clara de identidad económica, por lo tanto la marca como parte estructurada de la economía empresarial, es un factor determinante para el desarrollo de los corporativos y su presencia podría ser asociada al desarrollo consiente de una sustentable estructura organizacional sólida.

Ante ello las PYMES, sin duda son la piedra angular de la economía. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) los más de cinco millones de empresas que existen en México, ocupan el 78% de la fuerza de trabajo y contribuyen con el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, es decir un total de 95% son PYMES.

La importancia del registro de Marca sin duda recae en el comportamiento del consumidor, mismo que podemos definir "como una serie de actividades mentales y físicas que llevan a cabo los individuos que resultan en decisiones y acciones para comprar, pagar y usar productos y/o servicios". Sin embargo, no deben de ninguna manera ser motivo de complacencia. La economía nacional sigue enfrentando retos complejos. La crisis nos ha dejado legados muy pesados: primero, una crisis laboral y social de magnitudes y consecuencias preocupantes, lo cual no ha llevado a la pérdida de confianza en nuestros gobiernos, y segundo, un crecimiento débil y casi nulo en la economía.

No debemos perder de vista, el beneficio económico de toda empresa recae en la Marca comercial, sin duda es una de las principales fuentes de valor que pose. La razón que explica este hecho se encuentra en la indiferenciación de la oferta comercial. Es decir el consumidor prefiere la Marca más que el producto. El gran protagonismo que los intangibles empresariales están teniendo en los últimos años es el resultado, del proceso de convergencia de dos visiones innovadoras acerca de la propia gestión empresarial: la primera, proveniente del manejo estratégico empresarial, el cual se refiere a los procesos de generación de valor en la empresa

cada vez más asociados a su Marca. La segunda tiene que ver con la comunicación de las empresas que, en las últimas décadas, se ha desplazado desde la comunicación de producto a la comunicación de Marca comercial fortaleciendo la imagen y la reputación de las propias compañías.

La Marca comercial en Sinaloa, tiene una tarea nada fácil. El siguiente paso que no debe perderse de vista para las PYMES es la perspectiva financiera, la cual está basada en estimar el Capital de Marca para razones netamente contables y fiscales o para tomar decisiones relacionadas al desarrollo de la misma organización. Las PYMES sinaloenses, están obligadas a tener un procedimiento estratégico que les permita colocarse al frente de los cambios y de la innovación, no solo aprovechar los beneficios de apoyos financieros que ofrecen los gobiernos, también los beneficios fiscales que tiene el reconocimiento de Marca, por ello la marca como activo intangible, es una herramienta que puede ser de gran ayuda ante el entorno económico actual y los problemas que enfrentan las PYMES para permanecer en el mercado.

En particular estas empresas solo cuentan con la solvencia económica que el empresario o creador del negocio invierte, la problemática de financiamiento es aunada a una falta de información contable precisa y la excesiva carga fiscal es por falta de información sobre beneficios existentes, con estas dificultades los empresarios lejos de invertir y desarrollarse prefieren cerrar.

Motivo de lo anterior, el problema que presentan las PYMES, en su desarrollo económico el cual impide su expansión, es que requieren de beneficios, es decir, deducciones fiscales o exenciones dentro de sus primeros dos o tres años de vida, de esta forma el segundo paso después del registro de Marca es aprovechar dicho beneficio fiscal que se traduzca en una disminución de la carga impositiva convirtiendo esto en mayor generación de empleo y activación económica.

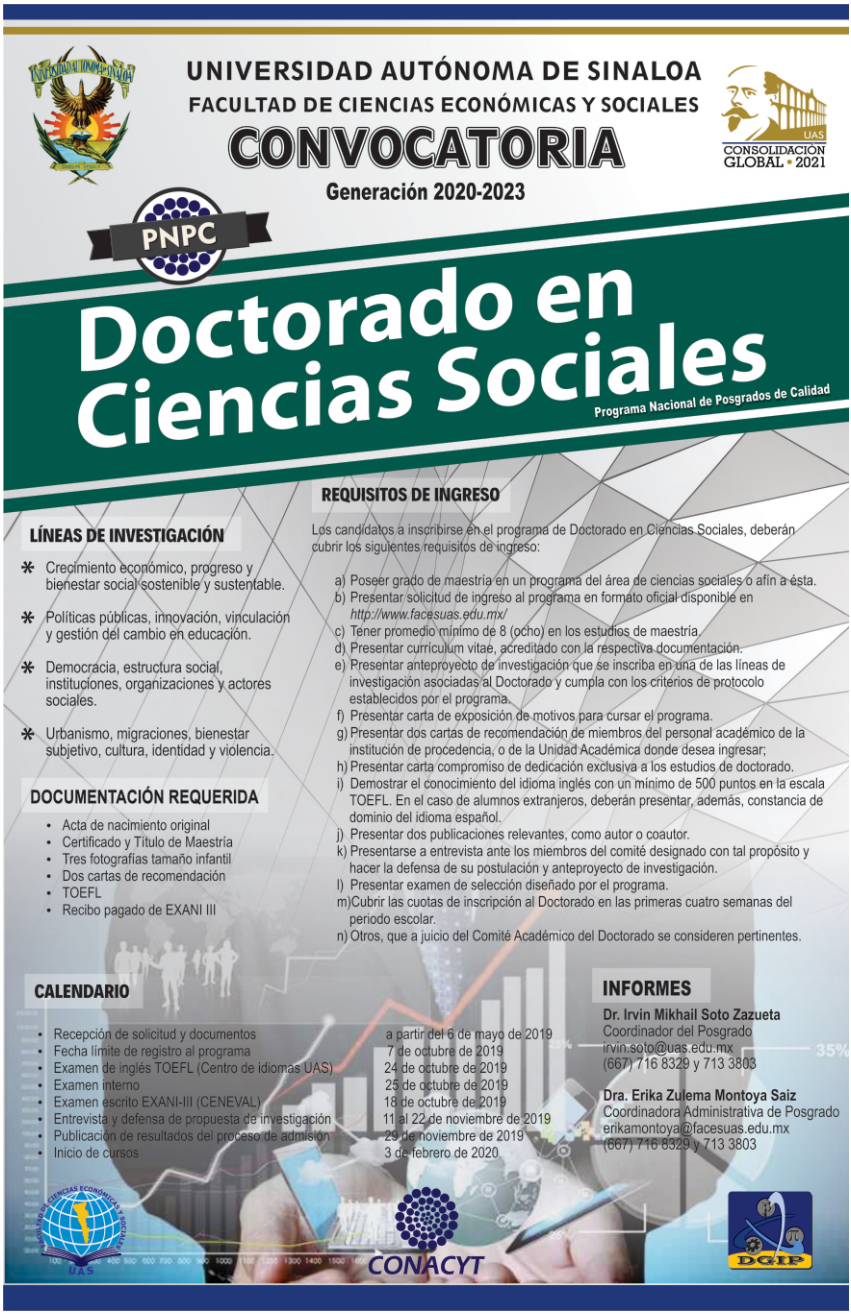
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONVOCATORIA
Generación 2020-2023
CONSOLIDACIÓN GLOBAL • 2021
PNPC
Doctorado en Ciencias Sociales
Programa Nacional de Posgrados de Calidad
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Crecimiento económico, progreso y bienestar social sostenible y sustentable.
Políticas públicas, innovación, vinculación y gestión del cambio en educación.
Democracia, estructura social, instituciones, organizaciones y actores sociales.
Urbanismo, migraciones, bienestar subjetivo, cultura, identidad y violencia.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Acta de nacimiento original
Certificado y Título de Maestría
Tres fotografías tamaño infantil
Dos cartas de recomendación
TOEFL
Recibo pagado de EXANI III
REQUISITOS DE INGRESO
Los candidatos a inscribirse en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales, deberán cubrir los siguientes requisitos de ingreso:
a) Poseer grado de maestría en un programa del área de ciencias sociales o afín a ésta.
b) Presentar solicitud de ingreso al programa en formato oficial disponible en http://www.facesuas.edu.mx/
c) Tener promedio mínimo de 8 (ocho) en los estudios de maestría.
d) Presentar curriculum vitae, acreditado con la respectiva documentación.
e) Presentar anteproyecto de investigación que se inscriba en una de las líneas de investigación asociadas al Doctorado y cumpla con los criterios de protocolo establecidos por el programa.
f) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa.
g) Presentar dos cartas de recomendación de miembros del personal académico de la institución de procedencia, o de la Unidad Académica donde desea ingresar;
h) Presentar carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de doctorado.
i) Demostrar el conocimiento del idioma inglés con un mínimo de 500 puntos en la escala TOEFL. En el caso de alumnos extranjeros, deberán presentar, además, constancia de dominio del idioma español.
j) Presentar dos publicaciones relevantes, como autor o coautor.
k) Presentarse a entrevista ante los miembros del comité designado con tal propósito y hacer la defensa de su postulación y anteproyecto de investigación.
l) Presentar examen de selección diseñado por el programa.
m) Cubrir las cuotas de inscripción al Doctorado en las primeras cuatro semanas del periodo escolar.
n) Otros, que a juicio del Comité Académico del Doctorado se consideren pertinentes.
CALENDARIO
Recepción de solicitud y documentos — a partir del 6 de mayo de 2019
Fecha límite de registro al programa — 7 de octubre de 2019
Examen de inglés TOEFL (Centro de idiomas UAS) — 24 de octubre de 2019
Examen interno — 25 de octubre de 2019
Examen escrito EXANI-III (CENEVAL) — 18 de octubre de 2019
Entrevista y defensa de propuesta de investigación — 11 al 22 de noviembre de 2019
Publicación de resultados del proceso de admisión — 29 de noviembre de 2019
Inicio de cursos — 3 de febrero de 2020
INFORMES
Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador del Posgrado
irvin.soto@uas.edu.mx
(667) 716 8329 y 713 3803
Dra. Erika Zulema Montoya Saiz
Coordinadora Administrativa de Posgrado
erikamontoya@facesuas.edu.mx
(667) 716 8329 y 713 3803
CONACYT
DGIP

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector
JESÚS MADUEÑA MOLINA
Secretario General
MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
Secretario de Administración y Finanzas
ILDA ELIZABETH MORENO ROJAS
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÓSCAR ALFONSO AGUILAR SOTO
Director
CÉSAR RAMÓN AGUILAR SOTO
Secretario Académico
MARINE ROSARIO URÍAS GARCÍA
Secretario Administrativo
IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA
Coordinador de Posgrado
ALEJANDRA MIRANDA FÉLIX
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
ALÁN LAZCANO BELTRÁN
GUILLERMO SANDOVAL GUTIÉRREZ
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Números publicados: http://www.facesuas.edu.mx/investigacion/publicaciones/boletin-monitor